



Resolución Directoral

Ilo, 23 de Mayo del 2016

VISTO, El Memorándum N° 166-2016-DRSM-RED SALUD ILO-H.ILO-DIR; Informe N° 026-2016-DRMS – RED SALUD ILO-H. ILO-EPI

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con la Ley N° 26842 – Ley General de Salud, establece en su artículo 37° “Los establecimientos de salud y los servicios médicos de apoyo, cualquiera sea su naturaleza o su modalidad de gestión, deben cumplir los requisitos que dispone los reglamentos y normas técnicas que dicte la autoridad de salud de nivel nacional en relación a la planta física, equipamiento, personal asistencial, sistemas de saneamiento y control de riesgos relacionados con los agentes ambientales físicos, químicos, biológicos y ergonómicos y demás que proceden atendiendo a la naturaleza y complejidad de los mismos”.

Que estando a lo normado por numeral 2.2 de la Normas Técnica N° 020 – MINSA/DGSP-V.01 “ Norma Técnica de Prevención y Control de Inspecciones Intrahospitalarias”, aprobada mediante Resolución Ministerial N° 753 – 2004/MINSA;

Que con Memorándum N° 166-2015-DRSM-RED SALUD ILO-H.ILO-DIR; la autoridad competente, aprueba y remite el Plan Operativo de Infecciones Intrahospitalarias del Hospital Ilo para el presente año 2016.

Estando a lo dispuesto por el Despacho Directoral, en aplicación a lo establecido en la Ley N° 26842 Ley General de Salud.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 26842 - Ley General de Salud, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales; y en uso de las facultades conferidas mediante Resolución Ejecutiva Directoral N° 070-2016-DRSM-DRSI/DE;

SE RESUELVE:

01.- APROBAR, el documento denominado “**PLAN GENERAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS DEL HOSPITAL ILO – 2016**”, que forman parte integrante de la presente Resolución.

02.- ENCARGAR, a la Unidad de Estadística e Informática del Hospital Ilo gestione la publicación de la presente Resolución Directoral en el Portal de Transparencia de la Red Salud Ilo.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD MOQUEGUA
RED SALUD ILO - HOSPITAL ILO

M.E. PERCY HUANCÁPAZA CHAMBI
CMP 42240
DIRECTOR